

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Precio (10 pta., 15, 20, 25, 30 céts de pta.).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Precio (10 pta., 15, 20, 25, 30 céts de pta.).

COMUNICACIONES, a precios convencionales

CENTRO REPUBLICANO

La Junta directiva de este partido ruega muy encarecidamente a sus correligionarios se dignen concurrir el domingo 16 de los corrientes...

D. RESTITUTO COLLANTES OBREGON ABOGADO

de los ilustres colegios de Burgos y Santander ha trasladado su habitación y estudio a la calle de San Francisco, número 17, piso 3.º...

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

REGIL Y PERAL médico-cirujano

Alumno de la Facultad de París. Clínica del profesor Tarnier. Sanchez Silva, 5, 3.º

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de pastas de guayaba y frutas en almibar HABANA Unico depósito en Santander

BARQUIN Y ALONSO

15, MUELLE, 15 18-12

EL PROFESOR

de francés que habita en la calle del Puente, número 2, 4.º, se ha trasladado a la calle de la Compañía, núm. 20, pral. derecha.

SE VENDE

un horno en la calle de la Florida, número 15, con eluido de montar el nuevo sistema en carbón de cok. Informarán en el mismo local.

CRÓNICA

La Junta central del censo, dicha Junta que parece destinada a asumir los círculos madrileños, va a reunirse otra vez...

Algunos de sus vocales se han empeñado en ello, quizás para dar original a los periódicos, y el señor Alonso Martínez, que no sabe negarse a los deseos de sus amigos políticos...

En rigor, la Junta no tiene asunto de que tratar, toda vez que la Diputación de la Coruña va a reunirse el día 26 de los corrientes...

A esto se tira en esta ocasión y a promover alguna cuestión que pudiera calificarse de escandalosa, aunque no la calificamos nosotros...

En Madrid este es el asunto del día, el tema de todas las conversaciones, la materia de disputa de todos los círculos, en los cuales las pasiones reparan en la política, olvidando las cabezas el texto legal...

El discurso ha sido pronunciado por el príncipe de Valori, representante de don Carlos de Borbón en Francia, a un grupo de legitimistas blancos de España...

Por nuestra parte nos limitamos a traducir y a extraer, aunque no sea más que para brindar nuestro trabajo a los integros...

«De los desterrados—ha dicho el príncipe, —el único que ha permanecido extraño al boulangierismo es don Carlos. Todo es claro, neto y transparente en la política de Carlos VII.

Seguramente no somos jamás república

nos; pero si la República es conservadora no la combatiremos. Nuestro Rey nos manda amar a Francia como ella es amada en su familia «hace doce siglos».

El porvenir es de los Borbones ó de la República. Quizás tengamos nosotros nuevos Cien-Días. En cuanto al conde de Paris, cuya persona privada yo respeto, jamás reinará.

EXTRANJERO.

REPÚBLICA ARGENTINA

El gobierno de Buenos Aires ha hecho saber a la corte de Viena que estaba organizando dos expediciones para descubrir el paradero del archiduque Juan Salvador...

INGLATERRA

El duque de Clarence y de Avonisle, hijo mayor del príncipe de Gales irá a Berlín, con objeto de asistir al casamiento de la princesa Victoria de Prusia con el príncipe Schaumbourg Lippe.

ITALIA

Con motivo de haber llegado a su mayor edad el príncipe real ha sido inscrito en el cuadro de senadores del reino. La mesa del Senado ha ido a Monza a entregarle un mensaje de felicitación.

ESTADOS UNIDOS

El lunes se celebró en el teatro de la Opera de Nueva York la conferencia organizada por los diputados de la Cámara de los Comunes de Inglaterra señores Dillon y O'Brien en beneficio de la caja irlandesa...

ALEMANIA

En el nuevo presupuesto colonial figura un crédito de tres millones y medio de marcos con destino al Africa. La expedición Wismann ha costado ya ocho millones y medio de marcos.

SERBIA

La solemne apertura de la Skoptchina tendrá lugar el 23 del corriente. El señor Ristitch leerá el mensaje de los regentes.

BULGARIA

El señor Stambulof va a emprender una excursión por las cortes europeas, a fin de obtener el reconocimiento del príncipe Fernando.

FRANCIA

El presupuesto para Cochinchina se ha fijado en ocho millones de francos por ahora. —El explorador capitán Trivier salió el 12 de Marsella para el Africa.

CONSUELOS DE UN AFLIGIDO

Juan acababa de dormir una pena tremenda y despertaba embrutecido, amodorrado, como después de haber dormido una borrachera.

Qué pena se le subiera a la cabeza, no he logrado averiguarlo, ni es menester inquirirlo... Das cuantas vueltas en la cama se pueden dar por cien motivos diferentes...

Porque ello tenía que venir; ya no era posible sujetar a Juan y había que ir pensando en establecerle por su cuenta. La enojosa tutela, que no alcanzaba a interrumpir sus frecuentes dilapidaciones...

Ya muchas veces en su corta vida—fuese por resbalar ligeramente, ó por caer abrumado y desfallecido—Juan había agotado definitivamente toda su desesperación...

Hacia pocas horas que Juan había resba-

lado otra vez: la noche cerró en aguas, y un dolor torrencial anegó el verde campo de sus ilusiones. Después de aguantar la tormenta al aire libre y a cuerpo gentil, Juan, aprovechando una escampada, corrió a refugiarse bajo la agrietada techumbre de un indeferentismo con goteras, que estaba a muy pocos pasos del campo de las ilusiones de Juan.

Acariaciando, pues, tan legitima esperanza, Juan se durmió tranquilamente, después de encomendarse a Santa Barbara, de quien jamás se había acordado hasta entonces.

Por la mañana los ojos de Juan se abrieron perezosamente, luchando por romper con serena mirada la densa niebla de abrumadora pesadilla, inspirada en ciertas consejas del lugar, ó en las aventuras de algunas novelas, donde el pastor incauto, ó el audaz explorador, se ve sorprendido de pronto y perseguido en su espantada carrera por la fiera alimaña que sea del caso...

Pues bien; perseguido a su vez por fiero dolor implacable, Juan había pasado una noche toledana encaramado en el árbol raquítico de un falso valor expuesto a todos los vientos. Disipadas las sombras de la noche, fugitivos los negros fantasmas de su pensamiento, amaneció la conciencia... y la fiera estaba allí!

En situación tan comprometida, Juan ya no podía echarse a dormir, y se echó a pensar. Había que bajar del árbol, donde su posición se iba haciendo insostenible. La fiera ya no rugía, parecía muerta; pero estaba allí, dormitando al pie del árbol, sin intención manifiesta de abandonar la partida.

Al fin, sería necesario arriesgarse, jugar el todo por el todo, luchar cuerpo a cuerpo con el enemigo para reconquistar la tranquila libertad a que tenía derecho... A lo que tal vez no tendría derecho sería precisamente al cobarde retraimiento en que pretendía refugiarse, rehusando la temida lucha a que se le rebataba.

Pero Juan no se decidía a bajar. Todavía esperaba; todavía el peligro podía alejarse... Otras veces se había alejado, y acaso la paciencia de Juan también esta vez evitaría la lucha. ¿Era este peligro más serio? ¿No se podían echar a broma todas las penas? El ya había echado algunas, precisamente desde aquel refugio donde tantas veces se había hecho fuerte. Si allí, donde le encaminaran sabios consejos y lecturas edificantes, se había hecho fuerte muchas veces, y desde allí, tieso que tieso, había jugado al serio enfrente de la alegría y se había sonreído ante el dolor...

Reanimado por tan sencillas consideraciones, Juan hubiera lanzado un grito de triunfo, si un repentino recuerdo, sin duda muy fastidioso, no hubiese ahogado la vez en su garganta. Según la historia Juan no era invencible; si esta vez se cayese del árbol, no sería la primera vez que se cayera de un nido... ¡Si tal vez no había otro pájaro que se cayese tantas veces como él!

Por lo general, cuando estaba aburrido, renunciaba generosamente a la alegría, y como por otro lado, tampoco era la cosa como para desesperarse, lograba sobreponerse a la desesperación. Pero había brillar su sonrisa la verdadera alegría, y ante sus joviales muecas, el pobre Juan saltaba el trapo sin poder contenerse; y perdía también al otro juego, porque se le saltaban las lágrimas en la contemplación del triste cuadro de la suerte verdaderamente triste. En resumidas cuentas, Juan había renegado algunas veces, y otras veces se había reído de muy buena gana; que es el viaje que hemos hecho casi todos los mortales, sin necesitar de las alforjas que llevaba Juan.

En honor de verdad, digamos que el bueno de Juan estaba casi decidido a tirar las alforjas... y la montera, si fuese menester; y me atrevería a añadir que ya más de cuatro veces lo había echado todo a rodar. Por mirar a una muchacha, sin ir más allá, no había tenido inconveniente en enfriar las relaciones con tres ó cuatro filósofos muy respetables. Por cierto que estos buenos señores, lejos de tomarlo a pecho, nunca le negaron sus tardos consejos, ni dejaron de abrirle los brazos, cuando acudiera Juan a depositar en ellos su última desesperación. Si alguna vez se hacían los suecos era sólo para probarle y también por irle preparando para la posible emancipación definitiva.

Se viene anunciando, sin fundamento hasta ahora, que el señor Peral pedirá la licencia absoluta.

Si este fuera el fin de la odisea de Peral, el sabio y laborioso oficial de la marina tendría poco que agradecer a los amigos que le jalearon y a los periódicos que le glorificaron.

Ahora es cuando el señor Peral necesitaba amigos verdaderos... y esplendideces verdaderas también, y verdadero patriotismo sobre todo en las gentes que le dieron entera fe.

Le alzaron sobre el pavés cuando él solo se elevaba; ahora lo necesitaba y le empujan... ¡al revés!

bién como un loco, por nada también? Era cosa probada que no a todos convenía la formalidad, y que a algunos les saldría mejor cuenta de abandonarse definitivamente a la dócil receptividad del más primitivo candor.

Ahora iba a resultar que después de correr y correr hacia adelante, se había dejado atrás la verdad y la dicha... ¡Y qué lejos quedaban ya! Casi sería mejor que volver grupas, seguir adelante la carrera desatentada y completar la inútil circunvalación. Porque al fin se volvía allí; por dicha, el ausiado término de la carrera de la vida era aquel mismo horizonte abandonado, que los espejismos del insensato deseo presentaban invertido y lejano en la vaga imagen que el brillante porvenir mentía.

—No haberse movido; después de haber sudado tanto, despertar con fatiga, la lengua fuera, y contemplarse esparrancado ridículamente sobre inmóvil Clavileño... ¡Vaya un bromazo!—Pero ahora ya se estaría quieto por buenas; muy quieto y con la boca abierta y los ojos muy abiertos también; se haría de aire y de luz, que confortasen el espíritu desfallecido.

Acabar por el principio, volver al punto de partida, era no haber adelantado nada... Pero no se trataba de adelantar; precisamente el dolor de la vida se sentía en la cerviz cansada, y el alivio debía buscarse en el reposo, y el reposo en la inmovilidad con templativa.

Llamamos viaje feliz al viaje que acaba; y más feliz si acaba restituyéndonos a la sombra querida de pequeños jugábamos. En este particular están contestes todos los poetas y todos los filósofos conocidos y los que no se han dado a conocer. Juan, que era de estos últimos, participaba a su vez de la opinión de sus respetables colegas; sólo que hubiese deseado también volver con las maletas atestadas, con maletas siquiera. Pero por no traer, no traía ni qué contar; todo era viejo, historias sabidas, de que todo el mundo se daba por enterado, volviendo la espalda con grosera indiferencia. Todos habían hecho el mismo viaje, y ya estaban de vuelta. Únicamente algún desgraciado que hablaba de partir aguantaba a pie firme el insulso relato de las vulgares aventuras. Y entonces Juan procuraba, con todas las fuerzas de su imaginación, amenizar la monotonía historia; una fuerza irresistible le empujaba hacia mentira, y se volvía mentiroso... Cierta que ahora no tenía nada; pero había tenido... épocas, ya lo creo que había tenido épocas. No todo el monte era orégano ¡no, caramba! Pero no había que exagerar, no había que exagerar... En cierta ocasión... —Juan recordaba algunas ocasiones y las aprovechaba para decir algunas mentiras que, en efecto, habían tenido ocasión de ser verdades.

Cuanto más se internaba en sus relatos, con más buena fé mentaba Juan, que acababa por suspirar ingenuamente y llorar las dichas perdidas, ó por lo menos, las ocasiones desperdiciadas; y entonces casi estaba por volverse atrás... es decir, por seguir adelante, a perseguir el desquite.

—¡No, no! ¡Ya no más!

Y horrorizado al borde del abismo, se echaba al suelo, boca abajo, se agarraba a las matas, arañaba la tierra y apretaba los párpados nerviosamente, sacudiendo la obsesión del vértigo.

Todavía no estaba condenado. —¡Un minuto, Dios mío!

Juan sabía perfectamente que en un minuto se podía volver lo de arriba abajo. Lo primero que hizo fue volverse del otro lado y sacar el embozo de la sábana, pues la pelusa de la manta le estaba fregoteando la barbilla de un modo horrible.

Después empleó algunos segundos en suspirar, profiriendo al paso las exclamaciones más necesarias.

Todavía le quedó tiempo para encender un cigarro, antes de expirar el término fatal, y al fin, llegó el instante... Juan estaba salvado.

La cama no era muy cómoda; pero era cama... Allí no había árboles, ni Cristo que lo fundó.

Por lo demás, debajo de la cama sólo había unos calcetines y unas zapatillas, que no se metían con nadie.

Juan, sin embargo, en medio de su renaciente serenidad, todavía se agitaba en involuntarios estremecimientos, cada vez más débiles; convulsiones del dolor que exprimaba vencido en la violenta lucha que a su pesar el hombre sostuvo, por la rescatada alegría, por la libertad reconquistada.

MINGO REVULGO.

Buñolería nacional

Los fusionistas de Madrid trabajan activamente en preparar el recibimiento de Sagasta, para que resulte cosa ruidosa, digna de las manifestaciones de Zaragoza y Barcelona, que también fueron cosa de ruido.

La popularidad del señor Sagasta quedará demostrada hasta la saciedad. Pero lo que se trataba de demostrar, esto es, que el sufragio hecho por el señor Sagasta se ponga a su servicio, eso no sabemos si se demostrará.

Table with 3 columns: País, Ptas., Cts. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Esperdieria número 15, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santón, Artillero, Llanas y Balmesarios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

Al amor patrio moderno servido há su ciencia vasta, como el viaje de Sagasta para hacer guerra al Gobierno,

Fué, por lo que ahora se explica, patriotismo de gaveta, que persigue la peseta perra chica a perra chica.

Ahora nadie ofrece un real, ni á nadie importa un conino que haya ó no haya submarino... ¡Qué mundo!... ¡Viva Peral!

Los concejales ceanutes y los concejales sustitutos de aquéllos han andado á tiros en las calles de un pueblo de la Coruña.

Yo no sé cómo anda por allí la administración municipal; pero debe de andar muy floreciente cuando á tiros se la disputan los amantes de la cosa pública.

Miren ustedes... acaso, pensándolo bien, se hallaría un gran procedimiento electoral en esa manera de disputar la representación popular.

Un duelo á la americana entre los candidatos opostos... ¡magnífico! Hasta se podrían matar dos pájaros de un tiro.

Y un número considerable de caciques, que no andarían á la caza, como andan á la pesca.

Es muy comentado el fuerte abrazo que en Barcelona se dieron Sagasta y Martínez Campos.

Es muy comentada la visita de Vega de Armijo á Palacio... ¡Animo, fusionistas!... En efecto, el abrazo y la visita han comenzado á animar por abajo... Y con razón. Vale más esperar que desesperarse.

El lunes, definitivamente, si Dios no lo remedia, será la reprise de la tragedia intitulada La Junta del censo.

Y ya se anuncia que la Junta acordará: 1.º Imponer multas á los diputados de la Comisión provincial de la Coruña. 2.º Apremiar al Gobierno para que reconozca las facultades de la Junta.

Es lástima que el comité de salud pública no piense en atacar también al Gobierno por el bolsillo; porque de otro modo no se va á conseguir maldita la cosa.

Y, la verdad, no es muy lucido el papel de querer y no poder que sigue haciendo la nueva institución.

Porque resulta que en Madrid no le hacen caso. Y en provincias no se le hacen caso. ¡Nada, nada! hay que echar mano de las multas!

Y que se sepa quién es la Junta del censo. Arda España como un horno, pero que esto así no quede. Sépase si es un adorno, ó es un Poder que no puede!

El Globo felicita á los conservadores por haber conseguido que el señor Sagasta interrumpa su viaje.

Quien debe recibir la felicitación es el señor Sagasta, que vuelve á tiempo. La popularidad es muy caprichosa.

La pérdida del "Serpent"

Antes de ampliar los detalles que hasta ahora hemos podido obtener acerca de la noticia de la horrible catástrofe ocurrida el 11 en nuestra costa de Finisterre, hé aquí lo más importante que refiere desde Galicia á El Imparcial, y que este periódico comenta con algunos permenores.

«Coruña 12 (5 ta de).—Acaba de saberse que ha ocurrido en la costa de Finisterre una espantosa catástrofe.

El crucero de la marina inglesa Serpent se ha ido á pique, pereciendo toda su tripulación.

Según las noticias que llegan en este momento, el Serpent venía navegando con algunas averías y en demanda de la costa.

El temporal de los pasados días había hecho sufrir mucho al barco de guerra británico.

Sin duda por no conocer la costa debió chocar con un brjo, y se anegó rápidamente.

El hecho ocurrió el día 11, cerca de Camariñas, cerca de Finisterre. En el siniestro han perecido 276 personas.

Hasta ahora no se sabe que se hayan salvado sino tres personas de todo el contingente de la dotación del crucero.

Las olas han arrojado muchos cadáveres á la playa de Camariñas.

Hasta el momento en que telegráfico se carece de noticias detalladas referentes al espantoso siniestro. Tomo mis medidas para telegrafiar á El Imparcial cuantos informes nuevos lleguen.—Lombardero.»

al ocurrir la catástrofe, llevaba á bordo fuerzas de infantería de marina. Sólo así se explica que hayan resultado 276 ahogados.

Bajo el epígrafe de Buen responso, publica además el mismo periódico el siguiente telegrama:

Londres 13 (12:45 madrugada).—Lord George Hamilton, ministro de Marina, ha asistido esta noche á un banquete político celebrado en Aston, cerca de Londres.

En su conversación con los comensales anunció que el cencerro Serpent, de la real marina británica, se había perdido, ahogándose á más de 200 hombres que iban á bordo.

parece natural que tan triste noticia produjera en el ánimo del ministro de Marina y en el de los invitados al banquete la misma tristísima impresión que ha causado en Londres, pero con gran indignación se ha sabido que el banquete fué alegre y lord Hamilton pronunció un jovial brindis.

Cuando se supo que había muerto Gordon B. J. en Khiroum, G. Adstone fué muy conmovido por haber asistido aquella noche al festín.

Los liberales deben censurar á Hamilton por su poco respeto á los marinos ingleses muertos.—C.

límite los casos avanzados de esta última índole podrán disminuirse, eso solamente podrá juzgarse después de una experiencia más larga del nuevo método. El descubrimiento del doctor Koch es de suma importancia por los fines del diagnóstico, habiéndose visto ahora que la linfa mata únicamente al bacilo del tubérculo. Así, por ejemplo, el profesor Bergmann sometió al nuevo tratamiento juntamente con enfermos de tuberculosis, varios casos de sífilis, resultando que mientras los primeros ofrecían los resultados más satisfactorios, las afecciones no tuberculosas permanecían invariables, sin responder con ninguna clase de reacción, tal como fiebre y demás, al remedio que se había aplicado.

Oro periódico de Francfort ha oído que el emperador Guillermo II tiene el propósito de dar, esto es, probablemente, que debiera solicitarse del Reichstag ó bien de Landtag prusiano—la concesión de 2.000.000 de marcos (2 millones 250.000 pesetas) al doctor Koch; á saber, un millón de marcos para él como recompensa por su descubrimiento, y el otro millón para fundar un instituto del Estado, dedicado al desarrollo ulterior de dicho descubrimiento.

NOTAS SUELTAS

El presidente señor Alonso Martínez ha citado ya á los vocales de la Junta central del censo á fin de celebrar sesión el lunes próximo á las tres de la tarde.

Hasta ahora no se sabe á punto fijo el número de sesiones que se celebrará, sabiéndose sólo que el debate ha de empezarse y que los vocales liberales siguen con ganas de pelear.

Se dice con algún fundamento que predomina en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el criterio de no hallar méritos para conceder la cruz laureada de San Fernando á los tripulantes del submarino Peral.

El señor Peral recibió el jueves la visita de una comisión de la Junta directiva de la Sociedad Unión y Fomento, la cual le expresó el doloroso efecto que en la corporación ha producido el acuerdo del Gobierno, y le anunció al propio tiempo que la Sociedad estaba dispuesta á realizar un acto ostensible que pusiera de manifiesto sus impresiones.

Se asegura que el señor Peral rogó á la comisión que nada hiciera; pero ésta persiste en su propósito, según revela el siguiente anuncio que publicó para una reunión que debió celebrarse anoche:

Reunión importante.—La Junta de Gobierno de la «Unión y Fomento» ha acordado celebrar una reunión en su domicilio, Abada, 2, el viernes 14 del corriente, á las dos de la tarde, para acordar la forma en que se ha de protestar ante los poderes públicos y ante el país de la real orden últimamente publicada en la Gaceta, desestimando las proposiciones del ilustre marino señor Peral, para la construcción de un nuevo submarino. Con objeto de que la protesta de la citada Sociedad lleve el sello de respetabilidad y entrañe la importancia que tan patriótico acto debe revestir, ha invitado á las diferentes Sociedades que por los fines que persiguen están llamadas á intervenir de un modo más directo en cuanto á las glorias patrias se refiere, para que presten su valioso concurso á la solemne manifestación de protesta que se propone realizar.

Los senadores y diputados de las tres provincias vascas han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, al cual pidieron, en nombre de las Diputaciones de las referidas provincias, la derogación de la real orden referente al presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de San Sebastián.

El señor Cánovas del Castillo escuchó atentamente las razones que aquellos expusieron, y ofreció enviar el asunto á informe del Consejo de Estado y dictar después una medida de carácter general.

Es oficial la noticia de que las convocatorias para las elecciones provinciales se harán por los Gobernadores del 15 al 16 del corriente.

El señor Sagasta ha telegrafiado á Logroño que suspende su viaje á esa ciudad, á la cual no irá, probablemente, hasta que terminen las tareas de la Junta central del censo.

Como nos dijo el telegrafo, el insigne poeta Zorrilla ha mejorado notablemente en su enfermedad y, Dios mediante, entrará pronto en la convalecencia.

La fiebre ha desaparecido, el pulso se ha normalizado, reanimándose las fuerzas y comenzando á ceder la erisipela.

El médico de cabecera del ilustre enfermo le ha prescrito piocopa, que toma de tres en tres horas.

El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, de que nos dió cuenta ayer el telegrafo, dió comienzo á las once de la mañana, terminando á la una de la tarde.

El señor Cánovas del Castillo hizo el resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente en la satisfactoria solución del conflicto anglo-portugués, con la aprobación del modus vivendi. Fijóse á continuación en lo mucho que preocupa en Italia el déficit del Tesoro, haciendo notar de paso el que siendo nuestro déficit mayor que el de Italia, la opinión no se muestra tan alarmada, por tener más confianza en nuestro porvenir financiero.

Siguiendo este orden de ideas, el señor Cánovas hizo un notable discurso sobre la forma de confeccionar los presupuestos en distintos países, deteniéndose especialmente al hablar de nuestros presupuestos.

Ocupáronse los ministros largo rato del incendio de la Fábrica de tabacos y de las medidas adoptadas para conjurar el conflicto. El señor Cánovas habló entonces de las diferencias entre la industria particular y la industria explotada por el Estado.

Hablóse también del naufragio del buque de guerra inglés Serpent, de cuyo suceso no se tienen nuevos detalles.

El señor Beránger lamentó de haber conocido la noticia por la prensa antes que por las autoridades marítimas.

S. M. la Reina aprobó una combinación de mandos militares, por la que el general Chacón ocupará el puesto que ha dejado vacante el general Pavía, y el general O'Ryan el del general Terreros en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El general don Luis

Dabán pasa á la Inspección de la Guardia civil, puesto que desempeñaba el general O'Ryan.

El señor Villaverde presentó á la firma de la Reina una combinación de magistrados por incompatibilidad, y dos indultos de poca importancia. No se celebró consejo.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Ruiz Huidobro y con asistencia de los señores Zúñiga, Colongues, Horga, Colomer, Ordóñez, Quirós, Huerta, Agüeros, Elizalde, Ruiz Zabala, Uzudun, Rosales y otros, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Leídas las actas de las dos sesiones anteriores, la pública y la secreta celebradas el miércoles último, el señor Colomer pide que se haga constar en la correspondencia á la sesión secreta, con mayor extensión, las manifestaciones que hizo con referencia á la desistución del empleado señor Zorrilla.

Se lee una comunicación en que se da cuenta al Ayuntamiento de que el Alcalde señor Aparicio ha abandonado su cargo durante unos días, reemplazándole el señor Ruiz Huidobro.

El señor Quirós pide que se lea el artículo 117 de la ley municipal, y una vez leído, pregunta cuándo comenzó á usar de licencia el señor Aparicio.—El 6.—le responden.—Ocho y seis cuartos—dice el señor Quirós.—el señor Aparicio no ha usado aún de la licencia durante más de ocho días; nada tengo que decir.

El capitán general de Burgos comunica que desde luego puede posesionarse el Ayuntamiento de los materiales del cuartel de San Francisco.—El Ayuntamiento se da por enterado.

El comité directivo del Sindicato del ferrocarril del Meridiano remite las cuentas de las cantidades por el Sindicato invertidas, manifestando que lo hace sólo con el objeto de que no haya lugar á dudas en lo que respecta á la inversión de las sumas que ha recibido de las corporaciones.

El señor Colongues propone que las cuentas, en vez de quedar sobre la mesa ó pasar á una comisión, queden en secretaría á disposición de los concejales que deseen examinarlas.

El señor Quirós defiende al Sindicato de los cargos que supone se le han hecho, diciendo que las cantidades por él recibidas han sido legítimamente distribuidas y añadiendo que el Sindicato, al presentar las cuentas al Ayuntamiento, hécelo sólo por el deseo de que las dudas se desvanezcan; pero no porque esté obligado á ello.

El señor Agüeros ruega que las cuentas pasen á la comisión correspondiente.

El señor Quirós pregunta á qué comisión van á pasar y pide que las cuentas queden sobre la mesa, para que los concejales las examinen.

Después de hablar brevemente el señor Agüeros, hace uso de la palabra el señor Uzudun, que recogiendo algunas alusiones que le han sido dirigidas, dice que se equivocan los que piensan que al pedir él las cuentas del Sindicato trata de poner obstáculos á los trabajos de éste. Añade que él está en buen hijo del pueblo como el primero, y que al pedir las cuentas estaba en su derecho; que no lo hizo con el fin de molestar á nadie, y ruega que le dispensen á aquellos á quienes haya molestado.

Dice además el señor Uzudun que se ha interpretado mal su actitud en este asunto, que él nunca ha intentado entorpecer la marcha de los trabajos del Sindicato y que está dispuesto á sacrificarse en bien de la idea que el Sindicato representa.

El señor Quirós contesta á los señores Agüeros y Uzudun; á este último le dice que él no duda de su patriotismo, y que si su propósito es el de sacrificarse por la construcción del ferrocarril del Meridiano, que tenga paciencia y que espere á que se convoque á sus convecinos para entre todos apurar los medios de realizar la obra.

El señor Agüeros vuelve á hacer uso de la palabra, como asimismo el señor Uzudun, quien dice que no pone chinitas á la realización de la obra que se trata de llevar á cabo, añadiendo que si el proyecto no se realiza y los miles de pesetas que han salido del Ayuntamiento resultan gastados en balde, no será él quien dé menos al Sindicato para que devuelva las cantidades recibidas y no las pierda el pueblo.

El señor Colomer dice que puesto que no se trata de dictaminar sobre las cuentas, éstas no deben pasar á ninguna comisión. El señor Agüeros expresa su creencia de que pasando las cuentas á informe de una comisión, tendrá mayor carácter el acuerdo que sobre ellos se tome.

El señor Colomer replica que las comisiones no pueden dar valor á ningún asunto, puesto que lo que se lo da son los acuerdos del Ayuntamiento.

Se acuerda poner las cuentas á disposición de los concejales para que las examinen.

El señor Uzudun pide la presentación de las cuentas del cementerio de Ciriego.

Pasan á las comisiones respectivas: Una queja de don José Almiñaque, motivada por la existencia de un imborral en el paseo de la Concepción.

Una solicitud de los empleados en el cementerio de Ciriego, que piden impermeables.

Otra de un guardia municipal pidiendo que se haga constar en su hoja de servicios los actos de arrojo que realizó con ocasión del incendio del 19 del mes último.

Otra de don Saturnino Abad Alvarez, que pide una plaza vacante.

Otras dos de don Nicolás Alonso y don José María Casanueva, que desean ser empadronados.

Otra de varias vendedoras, reclamando el señalamiento de los puestos que han de ocupar para ejercer su industria.

Otra de un guardia municipal pidiendo que se incluya en su hoja de servicios un salvamento por él realizado.

Otra pidiendo un puesto público de venta. Otra de don Pedro Iturbe, en demanda de que se le conceda una cantera en Peñacastillo.

Don Gervasio Zorrilla pide una certificación del expediente que se le ha instruido y solicita que se le pague los sueldos de los últimos días que desempeñó en el Ayuntamiento el cargo de que ha sido destituido.

Esta solicitud pasa á la Comisión inspectora. —A la comisión de Hacienda pasa una instancia del conde del Ayuntamiento señor Caamaño pidiendo su jubilación, la mitad del haber que actualmente disfruta.

Pasan á la comisión correspondiente dos comunicaciones, una del señor Alcalde y otra del señor depositario del Municipio,

dando cuenta de haberse incautado el comisionado de apremio de 14.000 y pico pesetas ingresadas en Receptoría.—El depositario pide que se formalice la salida de esa suma.

La secretaría presenta el extracto de los acuerdos tomados por el Municipio durante el mes de octubre último.

Sobre la mesa el dictamen relativo á la continuación de la alcantarilla de la primera playa del Sardinero, el señor presidente pregunta si se aprueba. El señor Ordóñez pide que se dé lectura al dictamen, en el cual se propone que se haga un replanteo antes de proceder á la ejecución de las obras. Dicho señor Ordóñez dice que está conforme con el dictamen, creyendo conveniente que se autorice á la Alcaldía para realizar las obras, sometiéndose á lo informado por la Comisión.

El señor Ruiz Zabala da algunas explicaciones al señor Ordóñez sobre el dictamen y éste es aprobado.

También está sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se proceda al pago en láminas de la Deuda municipal del censo de 11.000 pesetas que tiene derecho don Luis Díaz Escudero.

El señor Ordóñez dice que según sus informes, no posee el Municipio las láminas necesarias para satisfacer esa cantidad, y pregunta si es ello cierto.

El señor Horga contesta al señor Ordóñez; dice que la Comisión se ha limitado á proponer que se entregue á la señora citada la cantidad á que tiene perfecto derecho. No hacerlo así, podría entablar un pleito, con lo que el Municipio resultaría perjudicado. Añade que este censo es del mismo género que el de Medina de Pomar.

El señor Ordóñez dice al señor Horga que el sólo ha preguntado si hay ó no láminas con que pagar las 11.000 pesetas. Compara el proceder de la Comisión con el del gallego que quiso hacer un palacio, sin acordarse de que no tenía dinero; opina que es irrealizable lo propuesto en el dictamen y aconseja á la Comisión que se retire.

El señor Horga dice que si no hay láminas hay dinero, y que con dinero se compran láminas; que así como se ha pagado con éstas á quien debiera haberse pagado en metálico, se pague ahora en metálico lo que debiera pagarse en láminas.

El señor Uzudun hace notar al señor Horga que el censo de Medina de Pomar se diferencia del que está sirviendo de tema de discusión, porque con éste se ha mostrado conforme el Ayuntamiento, lo que no ha hecho respecto al otro.

El señor Horga dice al señor Uzudun que creía que iba á ilustrarle más de lo que lo ha hecho. Insistiendo en la defensa del dictamen dice que si el censo de don Luis Díaz Escudero fué comprendido en el censo de 1882 á 83 se le debe entregar las láminas que pide, y si no, le corresponde recibir del Ayuntamiento los intereses devengados por el capital durante 18 años.

El señor Ordóñez vuelve á preguntar si se puede ó no pagar la cantidad de 11.000 pesetas, cuya entrega se propone en el dictamen.—Si se puede, discútase el dictamen—dice el señor Ordóñez;—si no, es inútil perder el tiempo discutiéndolo.—Respecto á la pregunta que le ha dirigido el señor Horga de si hubo ó no convenio con la señora Díaz Escudero, dice que sí, que le debió de haber, aunque no oficialmente. Concluye el señor Ordóñez proponiendo á la Comisión que retire su dictamen.

La discusión prosigue, y cuando los señores concejales que en ella han intervenido terminan de impugnar ó defender el dictamen, se acuerda aprobar éste, votando en contra los señores Ordóñez y Agüeros.

Larga también, como la anterior, es la discusión que dan lugar la distribución de fondos presentada por los señores Agüeros y Lera, que está sobre la mesa, y la propuesta en un dictamen por la comisión de Hacienda.

El señor Agüeros pregunta cómo ha de ser considerada la distribución de fondos presentada por él, acordándose considerarla como un voto particular.

El señor Quirós hace constar que se ha faltado á la formalidad debida al presentar un voto particular antes que el dictamen.

El señor Horga pide que se apruebe el dictamen de la Comisión.

Continúa el debate, en el curso del cual se dirigen algunas alusiones los señores Agüeros y Horga; retirando el primero su voto particular y aprobándose el dictamen de la Comisión, contra el cual vota el señor Uzudun.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, darse por enterado de que el administrador de los Mercados se encuentra en situación de continuar desempeñando su cargo; satisfacer los derechos que corresponden á la Hacienda por las operaciones llevadas á cabo con motivo del otorgamiento de fianza por el nuevo depositario, el cual deberá satisfacer los demás gastos ocasionados por aquí; no acceder á la petición del arrendatario de un kiosco de la plaza de Velarde, que pide la rebaja de la renta; dejar al arbitrio de las empresas la elección de contador del teatro; que se provea de capotes á los guardias de consumos; que se obligue á los dueños de ganado á declarar el número de reses que tengan dentro del casco de la población, y que se adopten algunas otras medidas encaminadas á evitar que se defrauden los intereses municipales, como actuando parece que se viene haciendo, sacrificando el ganado en mataderos clandestinos.

Se acuerda también declarar mozo sordieble sujeto á reconocimiento, á un individuo que ha presentado una exención física; adquirir algunas toneladas de escoria con el fin de probar las condiciones que reúne para la pavimentación; devolver la fianza al contratista de las obras del Hospital; autorizar á don Antonio Cabrero para reformar los miradores de las casas 6 y 8 del Muelle, debiendo satisfacer 90 pesetas por concepto de arbitrio; sustituir con otros algunos árboles viejos; aprobar cuentas de obras ejecutadas por administración, importantes 73 pesetas 95 céntimos.

Tras mucho discutir, la comisión de Policía retira, para reformarla, un dictamen proponiendo la concesión de medallas pensionadas con 6 y 3 pesetas mensuales á los bomberos que realicen actos de arrojo. Se acuerda aprobar un dictamen de la misma Comisión, proponiendo que se provea de capotes de aguas á los guardias de higiene; pagar 13 pesetas á los bomberos por un retén; encender durante la temporada de invierno 22 faroles en el Sardinero, y practicar enterramientos en los caminos del cementerio de Ciriego, provisionalmente, hasta tanto que se adopte una resolución sobre este importante asunto, resolución que, de conformidad con lo propuesto por la comisión de Policía, estudiará la de Obras.

Se aprueba un dictamen de la citada comisión de Policía, proponiendo que informe de la Hacienda en lo relativo á la concesión de una pensión á la familia del infortunado guardia Pedro Delgado.

Queda sobre la mesa un informe de la misma comisión manifestando las causas que motivaron la clausura del cementerio del pueblo de Monte.

El señor Zúñiga manifiesta que ya han comenzado los Sindicatos á cumplir el acuerdo del Ayuntamiento de intentar la devolución por la vía judicial de las láminas sustraídas de la Receptoría.

El Sr. Quirós pregunta en qué estado se encuentran los trabajos del arquitecto municipal para averiguar cuáles son las causas de que las aguas de la Molina no lleguen á Santander con la abundancia debida. Dice que como no se ha dado cuenta del resultado de las investigaciones, es de suponer que no han sido aún llevados á cabo.

No hace mucho—dice—se acordó nombrar una persona inteligente que practicara esos trabajos de investigación, y hoy es más imperiosa que nunca la necesidad de que se nombre esa persona.

Creo el señor Quirós que es preciso hacer una investigación minuciosa; en la calle de Burgos,—dice,—con motivo de los tubos conductores origina una gran pérdida de líquido. Aludiendo á una circular que ha visto en los periódicos conducente á la limitación del ancho de los grifos, pregunta si la Sociedad está facultada para hacer esa limitación. Añade que la colocación de nuevos grifos perjudicaría considerablemente los intereses de los propietarios.

Continúa diciendo el señor Quirós que el Ayuntamiento ha guardado con la Sociedad muchas deferencias, y que á su juicio, ha llegado el día de que se tome un acuerdo enérgico y serio.

Propone que se nombre una comisión que pase á las oficinas de la Sociedad abastecedora, examine los libros y busque el expediente de concesión, para que no ocurra, como ahora, que no existen en el archivo municipal documentos sobre qué fundarse para atender en este punto á lo que exigen el interés del vecindario.

El Ayuntamiento acuerda facultar á la Alcaldía para nombrar una persona que examine las cañerías y una comisión que practique el examen de los libros de la Sociedad y busque el expediente de concesión. Y se levanta la sesión.

SINIESTROS MARÍTIMOS

Dice The Times que cada día se adquieren noticias más desconsoladoras de los siniestros marítimos ocasionados por el temporal último en las costas del Norte de Gales. El luto y la desolación reinan en casi todas las familias de Conner's Quay, pues debido al buen aspecto que presentaba el tiempo, la víspera del huracán treinta buques abandonaron el río Dee y todos ó la mayor parte de ellos, ó se han perdido, ó se ignora su paradero. En la noche del martes se tenían las noticias siguientes:

Goleta Margaret, de Chester, á pique en Moatyn Roas, tripulación salvada; goleta Ellen Harrison, arrojada sobre la costa en West Hayle Bay, tripulación salvada, excepto el piloto, que fué arrebatado de la cubierta por una ola; goleta Isabel Latham, embarrancó en Moelta Rowis, con pérdida de un marinero; goleta Alice Latham embarrancó en el mismo sitio; bergantín Ethel May y goleta Lome, perdidos en Durbey Point. Se ignora el paradero, temiéndose que se hayan perdido totalmente, de la goleta Ernest, de Chester; de la barca de hierro y tres patos Bridget Annie, y del bergantín Florence Emily con todas sus tripulaciones respectivas.

A la una y media de la tarde del martes último el bote salvavidas William Souter, de la estación de Arbrath, Escocia, se hizo á la mar por haberse observado señales de socorro hechas por el vapor Orion, de Glasgow, que á causa del temporal se había ido sobre la costa. Después de grandes esfuerzos se logró salvar su tripulación.

A las tres de la tarde del mismo día, el bote salvavidas de Ramey trató de acercarse á la goleta Margaret que demandaba socorro; pero á causa del temporal no pudo conseguirlo, necesitando volver al puerto, del que logró salir ya al anochecer y salvar la tripulación de la goleta, que ya no podía mantenerse á bordo.

SAGASTA EN BARCELONA

Continuamos añadiendo á los telegramas las noticias más autorizadas que trae el correo.

En el banquete con que obsequiarán sus amigos de Sabadell al jefe de la fusión, éste, según telegrafian á La Correspondencia: «Amo la libertad antes que todo y sobre todo. Del pueblo soy; para el pueblo trabajo, sin desear otra cosa que la satisfacción de mi propia conciencia al ver practicada la libertad bien entendida por medio del sufragio universal, base fundamental del progreso.»

Trabajad todos para conseguir la derrota de creencias caducas, que son sangriento y visible epíteto de las postrimerías del siglo XIX.»

Según el mismo periódico, al regresar el señor Sagasta á Barcelona, fué seguido hasta la estación por una muchedumbre que llevaba hachas encendidas.

Al visitar el señor Sagasta las fábricas de Tarrasa y Sabadell, hizo justos y merecidos elogios de las telas que allí se fabrican y que pueden competir con las mejores del extranjero.

Los fabricantes ofrecieron al señor Sagasta varios cortes para trajes, que aceptó con gratitud.

Según telegrafian á La Iberia, al regresar á Barcelona de Sabadell se encontró peor de su dolencia el señor Sagasta, por cuyo motivo se retiró á descansar.

La enfermedad, afortunadamente, no reviste importancia, y sus molestias se espera que sean pasajeras.

La dolencia ha impedido al señor Sagasta

asistir á la comida que en su honor tenia dis- puesta el marqués de Alella.

Por las mismas razones no ha podido tam- poco concurrir á las funciones que en el Li- ceo y en el teatro Romea habia preparadas en su obsequio.

Al decir de El Liberal, las manifestaciones de Sabadell y Tarrasa han sido realizadas por el elemento obrero, que es esencialmente republicano.

Los liberales de todos matices—añade— han parecido innecesario el brindis del presidente del Comité fusionista de Sabadell.

El señor Sagasta—continúa—tuvo que ha- cerse cargo de la parte referente á la Reina; pero se comenta que al final de su discurso sólo brindase por la libertad y prosperidad de Cataluña.

Más interesantes que todas las que pre- ceden son las noticias referentes á la disen- sión que el señor Sagasta ha abierto en la Universidad de Barcelona.

El jefe de los liberales tenia que visitar el jueves la Universidad, y los escolares pertencientes á familias fusionistas y republica- nas, habian preparado una ovación. Otros estudiantes discreparon de sus compañeros, haciéndoles observar que una manifestación política en la Universidad era inconveniente, y que rebajaría los vínculos fraternales que deben unir á los que concurren á los estable- cimientos científicos. Desatendida esta indi- cación por los organizadores del entusiasmo estudiantil, los disidentes manifestaron que, aceptando la teoría de la siba, considerada como licita en otras ocasiones por fusionistas y republicanos, la pondrían en práctica si se llevaba á cabo la manifestación de carácter político.

Las estudiantes se dividieron en dos bandos: uno en pro y otro en contra de la manifestación, situándose cada uno de ellos en acera distinta de las dos contiguas á la Universidad. Estaban preparados los dos bandos, uno provisto de pios, otro dispuesto á los vitores para recibir al señor Sagasta, cuando éste tuvo noticia de lo que ocurría, y rechazando las indicaciones que se le ha- cían para presentarse en la Universidad, como antes era su deseo, desistió de hacer la visita, para no dar ocasión á disgustos.

Cuando llegó á conocimiento de los escola- res que el señor Sagasta no iría á la Univer- sidad, ya el Gobernador de la provincia ha- bía ordenado que, respetándose el derecho de todos, no fuera consentido ningún disturbio ni acto de descortesía al jefe del partido libe- ral. No obstante la precaución, la policía no ha podido evitar que, desagradados los estu- diantes partidarios de la manifestación, diri- gieran palabras malsonantes á los escolares conservadores, viniendo á las manos algunos de uno y otro bando, hecho sensible, si bien no grave, porque altera, siquiera sea acci- dentalmente, la paz y el compañerismo que siempre reinaron entre la gente moza y labo- riosa de la Universidad de Barcelona.

El Gobernador ha adoptado severas medi- das para que la colisión no se repita, y para que en modo alguno sean molestados los que quisieren dispensar al señor Sagasta el testi- monio de su simpatía ó de su adhesión.

La Dirección general de Contribu- ciones indirectas por orden fecha 12 de noviembre corriente ha acordado dejar sin efecto el nomenclatorio que con fecha 5 del mismo y carácter de interino hizo á favor de don Benito Martínez para el destino de escri- biente 7.º de la Aduna de esta capital, y conferir este cargo con igual carácter de in- terino á don Mariano Bonafonte Aguiñe.

La «Gaceta» recibida ayer publi- ca una real orden del ministerio de Gracia y Justicia fijando la cuantía de la fianza que deben prestar los procuradores para ejercer su cargo, en la siguiente forma:

De 25.000 pesetas en Madrid.

De 7.500 pesetas en población donde ha- ya Audiencia territorial.

De 5.000 pesetas donde haya Audiencia de lo criminal.

De 2.000 pesetas donde haya Juzgado de primera instancia, cualquiera que sea su cate- goría.

De 1.000 pesetas en los demás pueblos.

Los procuradores que se hallen ejercien- do el cargo y tengan constituida fianza cuya cuantía sea menor á la que con arreglo á la nueva disposición les correspondía, la au- mentarán dentro del plazo de noventa días, y de no hacerlo así, cesarán hasta que com- plian dicho requisito.

Por real orden de 12 del actual ha sido nombrado interventor de Hacienda de la Estada (Ponvedra), con el sueldo de dos mil pesetas, don Luis Garcés y Mar- cilla, que sirve igual destino en la subalter- na de Hacienda de Castro Urdiales, y para esta plaza, con el de 1.500 pesetas, don Au- teliano Fernández Diaz.

Según leemos en un periódico de San Sebastián, parece que la Compañía Transatlántica Española estudia la manera de crear un servicio mensual entre Pasajes, Santander, Coruña y Vigo, para Buenos Aires y Montevideo, atendiendo á los deseos manifestados reiteradamente por la prensa y gobiernos de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Sort (Lérida) nuestro estimado amigo don Santiago de la Escalera.

Por medio de circular se anun- ciará en breve en el Boletín oficial de la pro- vincia el pago á las «mas» externas de los niños expositos de los herbes correspondientes al segundo semestre de 1889 á 1890 ó sea á las fechas comprendidas entre el día 1.º de enero y 30 de junio del año corriente.

Respondiendo al encargo que he- mos recibido, manifestamos á las personas que peticionaban la casa incendiada de la calle de Isabel la Católica y que sufrieron pérdi- das en miembros de sus familias y perjui- cios en sus intereses, que se están mañana do- mingo á las once de la misma á la Alcadía con objeto de que la autoridad local pueda organizar convenientemente los trabajos pre- paratorios para la distribución de la sus-

cripción pública iniciada para socorrer á di- chas familias.

Por real orden de 8 del actual se ha nombrado oficial de la Aduna de G- jón, con el haber anual de dos mil pesetas, por traslación, á don Francisco Borbolla y Ranero, auxiliar- vista de la de esta capital; para esta plaza, con igual sueldo, por tras- lación, á don Francisco Tarregrosa Ruiz de la Escalera, oficial de la de Gijón; y para la de interventor- vista de la de Santoña, con el sueldo de 1.500 pesetas, por traslación, á don Vicente Bernabé Olés y Morello, oficial de la de esta ciudad; por esta, con el pro- pío haber, por traslación, á don Luis Ruiz Sánchez Trespacios, oficial de la de Bil- bao; para ésta, con el mismo sueldo, por tras- lación, á don Leones Gutiérrez Marcos, in- terventor- vista de la de Castro Urdiales; y para esta plaza, con igual sueldo, por trasla- ción, á don Daniel Pérez Aguilar, interven- tor- vista de la de Santoña.

Alejandro Dumas, que es un gas- trónomo de primera fuerza, ha estado últi- mamente padeciendo una grave afección del estómago, que después de probar toda clase de remedios, ha visto desaparecer tomando el milagroso «Sulino Rgal».

En la Casa de socorro fteron ayer curados:

A las 6 de la tarde T. M., de 4 años, de Santander, de una contusión en el labio in- ferior.

A las seis y media, E. F., de 55 años, de Anero, casado, carretero, de una herida in- cisa en el parietal derecho, y M. R., de 44 años, de Ambrosero, casado, jornalero, de heridas contusas en los dedos anular y me- ñique de la mano derecha.

A las siete y media S. R., de 12 años, de Santander, de una herida incisa en la cara dorsal del dedo meñique de la mano de- recha.

Correo local.

Viajeros.—Procedente de Manila, cuyo Gobierno civil y Corregimiento ha de ser dignamente, llegó anteyser nuestro muy ilustrado amigo don José Perojo, á quien damos la más cordial bienvenida.

—Ha salido para Cóbrecas, á restablecer su salud, lo que deseamos vivamente que consiga, nuestro querido amigo el diputado provincial don Laureano de las Cuevas.

Café del Ancora.—El programa del concierto que esta noche ejecutarán los señores Vals y Enguita, es el siguiente:

La Mutta di Portici, óverture; Auber. Introducción de Roberto; Meyerbeer. Venus Reigen, tande; Guog.

La Campana Milagrosa, preludio; Mar- que.

Terceto de Lucrecia; Donizetti. Constanza, mazurca; Fahrbach.

MISCELANEA

Las conferencias de este curso en el Ate- neo de Madrid las inauguró en la noche del martes último el académico de la Historia y de San Fernando, exdirector de Instrucción Pública, don Juan Facundo Riaño, una de las personas más competentes en Bellas Artes y Artes industriales.

Entre la concurrencia veíanse señoras muy distinguidas, literatas muy reputadas y escritores dedicados á los estudios arqueol- ógicos y artísticos.

La conferencia del señor Riaño versó so- bre el Museo de Reproducciones, institución de suma utilidad para los artistas, tan bien dispuesta como las mejores del extranjero, cuya fundación se debe al señor Cánovas del Castillo y cuya organización es obra del referido señor Riaño.

El conferenciante empezó por discurrir en estilo sencillo y familiar sobre la escultu- ra antigua, especialmente la griega y la ro- mana; sobre el escaso conocimiento que has- ta ayer, como quien dice, se ha tenido del Arte griego, que todos, críticos y artistas, no veían sino á través del romano; y sobre el valor que, contra opinión mucho tiempo sustentada, tenía el Arte de la Edad Media.

En esta disertación, dicha—según la fra- se usual—sin pretensiones, demostró el se- ñor Riaño su mucha ilustración y su exco- lente criterio. Luego habló del Museo esta- blecido en el Casón, y para aclarar y com- pletar sus explicaciones proyectó en un gran lienzo, por medio de la cámara os- cura y extinguidas todas las luces del salón, las fotografías de algunas de las mejores es- tatuas cuyas reproducciones figuran en el Museo.

Las fotografías, que dieron muy buen re- sultado en las proyecciones, son obra del dis- tinguido ateneísta señor González Martí.

El auditorio escuchó con agrado y aplau- dió con justicia la clara é instructiva con- ferencia del señor Riaño, á quien, después del señor Cánovas, debe Madrid un Museo de Reproducciones donde conocer y estudiar los trabajos de estatuaría más bellos que ha producido la antigüedad clásica.

El tradicional y clásico turrón va á ser durante las próximas navidades, un artículo reservado tan sólo para aquellos que po- sean grandes medios de fortuna, pues se ex- penderá si es legítimo de almendra á pre- cios sumamente altos.

La subida la causa á mala cosecha de al- mendras que ha habido este año, escaseando tanto este rico fruto, que ha llegado á coti- zarse estos días en partidas de consideración á cinco reales la libra en los puntos produ- ctos de esta fruta.

Por esta causa se han cerrado este año algunas fábricas de turrón en Jijona.

Audiencia

Ante la Sección segunda comenzó ayer la vista por el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, con- tra Recaredo San Euterio, acusado del deli- to de robo de dinero y efectos, estando en- cargado de su defensa el señor Zumelzu.

Terminadas las pruebas é informes de he- cho, se suspendió la vista para hoy á las diez.

Por la Dirección general de Establecimien- tos penales, ha sido destinado al penal de Burgos para que extinga su condena, el re- matado Agapito Ruiz y Ruiz, sentenciado por esta Audiencia á seis meses y un día de pre- sidio correccional en causa por hurto.

También han sido destinados al correccio- nal de Torrelavega los penados José Miguel Martínez Macho, Victorino Roiz Jorin y Fe- lipe Gutiérrez Gómez, á fin de que cumplan 6 meses y un día de prisión que se les impu- so, en causa por falso testimonio.

EDUCACION DE LA MUJER

COLEGIO DE LA ANUNCIACION dirigido por la señorita DOÑA LADISLADA ZOILA SANZ Y SAN MIGUEL (Profesora de 1.ª enseñanza superior) DAOIZ Y VELARDE, 27 SANTANDER CLASES ESPECIALES DE MUSICA Y FRANCÉS 10a1

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTA

Paris 13.—Los despachos del Havre dicen que continúa acentuándose la baja en el mer- cado de cafés de aquella plaza á consecuen- cia de los persistentes rumores de que el go- bierno brasileño va á decretar la abolición de derechos de exportación sobre los cafés.

Bruselas 13.—El Senado eligió en breve la comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición del señor Bronchz pidiendo el establecimiento del sufragio universal, conforme con los deseos expresados por las clases obreras en su última manifestación pública.

Marsella 13.—Cada día adquiere mayores proporciones la exportación de trigos del Mar Negro.

Ayer pasaron por el estrecho de los Dar- danelos 68 buques con cargamento de dicho grano, de los cuales 27 van consignados á Gibraltar, 16 á Italia y 3 á Barcelona.

Londres 13.—En el cuartel de Wellin- gton, ocupado por los soldados casados, se declaró anoche un violento incendio.

Las llamas invadieron la mayor parte del edificio.

Gran número de las personas que se en- contraban en el cuartel se vieron obligadas á huir por las ventanas.

La confusión y el pánico fueron grandes. Hasta ahora se tiene noticia de haber resultado 25 personas heridas.

Londres 13.—El periódico «The Daily Chronicle» publica un despacho de Roma diciendo que el canceler alemán general Caprivi ha llevado en su misión al rey Humberto una carta de consentimiento del em- perador Guillermo para el matrimonio de su hermana la princesa Margarita con el príncipe heredero de Italia.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 13, Dia 14. Includes items like 'por 100 interior', 'exterior', 'amortizable', 'Billetes hipotecarios de Cuba', etc.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, etc.

BOLSIN.

Table with columns: 4 por 100 interior, Madrid—12 noche, 76,10 00,00

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

A la hora de cerrar esta edición (6 de la ma- ñana), no hemos recibi- do ningún despacho tele- gráfico de nuestro corres- ponsal particular en Ma- drid.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Fernández Sanz, de 118 toneladas, capitán Uresberteta, de San Se- bastián, con 7 barriles licores, a don C. C. Martínez; 39 cajas bujías, 68 id. jabón, 121 id. bujías, 14 id. id., á la orden; 117 barriles vino y 8 cajas manzanas, á los señores Ar- sanga y compañía.

Vapor español María Gertrudis, de 57 ts., capitán Jardón, de Bilbao, con 36 bultos cas- carilla, á la orden; 2 id. hoja de lata, a don J. L. Barredo y 12 cajas conservas, á don F. Salazar.

Vapor español Ugarte, de 64 toneladas, capitán Zárrega, de Bilbao, con 77 fardos bacalao, 30 farlos hiza, 45 cajas jabón y 34 id. bujías, á la orden; 172 bultos hoja de lata, á don Angel B. Perez; 100 id. hierro, a don P. Villaoz; 16 bocoye vino, á don Elías Illera; 5 id. espíritu, a los señores Pereda y compañía; 70 bultos conservas, á don F. Sa- lazar; 120 atados hierro y 11 bultos latón, á don M. Fernández, y otros efectos para va- rios.

Vapor español San Miguel, de 110 ts., capitán Bartraen, de San Sebastián, con 300 sacos cemento, 72 cajas jabón y 16 cajas bujías, á la orden; 10 id. alp. rgatas, á don M. G. Corral; 12 d. p. l. y 69 barriles vi- no, á don F. Salazar; 39 cajas jabón y 32 barriles albayalde, á la orden, y 21 cajas vino, á don J. M. Lucara.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Leonora, de 1.806 tone- ladas, capitán Alegria, para la Habana, con 4 804 sacos harin, 77 barriles vino y otros efectos para varios.

GRAN HOTEL DE ROMA

Situado en el sitio más céntrico de la po- blación.

Plaza del Duque, 7.—Sevilla

Establecimiento de primer orden.

Extraordinaria economía en los precios.

CEBADA

En breve recalará en este puerto un vapor con dos mil toneladas de cebada muy superior, á precio económico.

Los pedidos á los señores Diestro y Junco, Santander.

CARGAMENTO DE CEBADA

Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederá á precios arreglados.

Hay grandes existencias de cebada superior de Castilla, que se arreglará mucho.

Diríjense los pedidos á don Leandro Her- mosilla, del Comercio de Santander.

SE SUPLICA que la persona que haya encontrado un libro con forro de terciopelo negro, de visitas al Santísimo, con broche y esquinas blancas, le entregue en la calle del Peso, número 15, piso 2.º se le gratificará. El libro se extravió en la iglesia de los padres jesuitas, ó desde la misma iglesia á la calle del Peso. 3-1

GRAN ESTABLECIMIENTO de horticultura, arboricultura y floricultura de Ramon Escalante

Jardinero y propietario CALLE DE MAGALLANES, NUM. 36.

Vende esmerada colección de árboles fruti- les y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, colibollos, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remi- te nuevos catálogos ilustrados con grabados gratis á quien los pida. 12-10

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Languell con un carga- mento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Las pedidos diríjense á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

Academia preparatoria PARA MAESTRAS

Profesoras: doña Isabel Gaztelu y doña Ildo- fonsa Acevedo. 15 PSESETAS AL MES

Además se dan lecciones de francés, dibujo, música y labores.—15 pesetas al mes todas estas asignaturas. mj

CALLE DE LA BLANCA, 1 y 3, 4.º

¡A ESTERAR!

En la tienda del Valenciano, calle de Juan de Herrera, se acaba de recibir

¡Un gran surtido de ester- ras nacionales y extranjeras!

que se colocarán á precios económicos, También hay

¡Gran surtido de calzado para ir con el pie abrigado!

No olvidar las señas de la casa. Calzado, loza y estera...

Calle de don Juan de Herrera!

HIGUERA Y BLANCHARD

17, BLANCA, 17

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franela blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cintura- higiénicas de punto de lana.—Camisas y cal- zoncillos á la medida.—Merinos, velillos, gras- nadinas, libros de misa, sombrillas, tulés, etcé- tera, etc.

HIGUERA Y BLANCHARD 17, BLANCA, 17

LA COGONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 3'30 y 5'15 discrecional.

Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 tarde.

NOTAS. Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la em- presa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

EL MEJOR REGISTRO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y bañerías de la provincia.

PRECIO: CINCO PSESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siem- pre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños.

IMPRESIÓN N fotográfica á las tintas grasas (fotopía).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía.

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMERA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN IN- GLATERRA EXISTENTES, efectúa los se- guros á precios muy moderados y bajo condicio- nes ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales espa- ñoles.

Sus agentes están autorizados para el in- mediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga exis- tencia (180 años) representan una suma fabu- losa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSESETAS.

Para más informes y para asegurar, diríjirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

LA GRAN BRETANA

COMPANIA, 22.

10 por 100 de descuento de los precios estable- cidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizadas y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.

AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS telefononúm. 156.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA CANTÁBRICA

Sección de Beneficencia é Instrucción

Desde el día 10 del corriente queda abierta la matrícula para la Escuela gratuita y para la Enseñanza mercantil de la mujer.

En las oficinas de dicha Sociedad, Daoiz y Velarde, están de manifiesto las condiciones necesarias para la admisión en dicha escuela.

Santander 7 de noviembre de 1890. El secretario, J. FRESNEDO.

TRANSPARENTES MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a53

SE VENDE

una bodega, con cabrete é instalación de gas. Informarán en la calle de San Simón, 4 bajo. a27

ESTREÑIMIENTO.

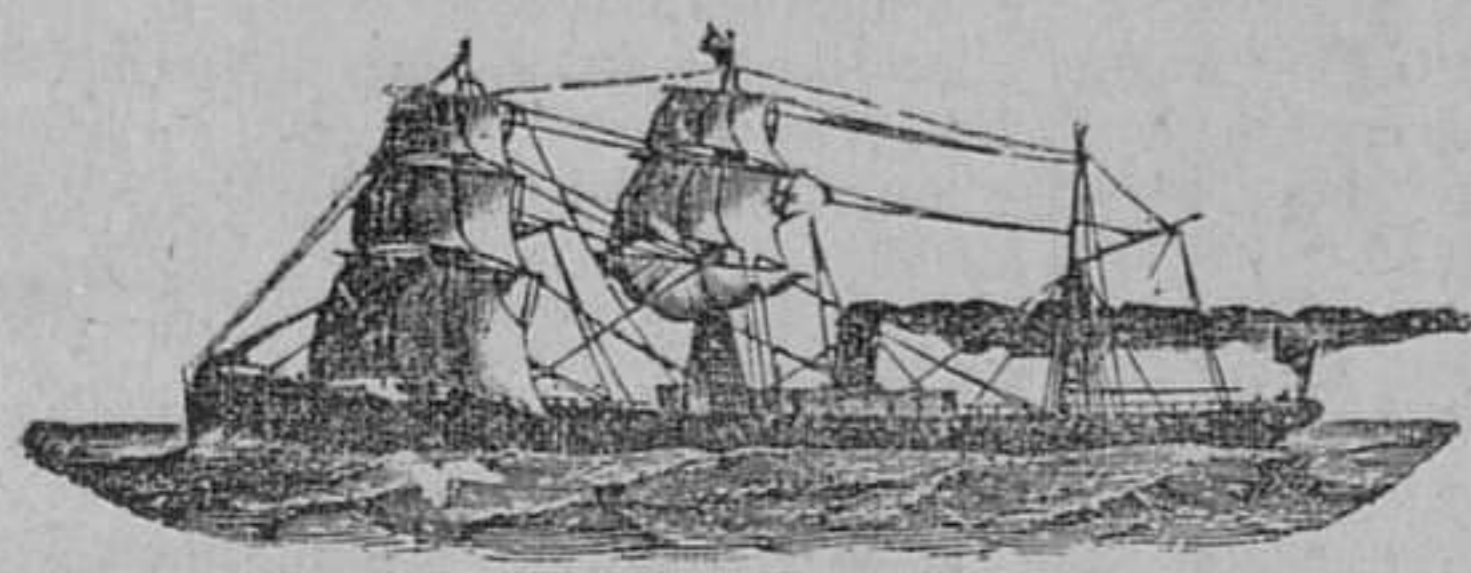
Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabe- za, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele general- mente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

RES DE RINCON, premiados en la Exposi- ción Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En San- tander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farma- cia de M. Rincón, su autor.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique.
 VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
 A LA
Habana y Veracruz
 DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **WASHINGTON** Capitán LAURENT.
 El 5 de diciembre saldrá el vapor **VERSAILLES** capitán SERVAN.
 Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.
 Se dá excelente trato y se habla español.
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolos previamente.
 Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	Gaditano	de 5.145 ts.
Catalán	de 3.574 »	Euskaro	de 4.700 »
Navarro	de 5.770 »	Santanderino	de 5.400 »
Gallego	de 4.680 »	Palentino	de 4.900 »
Murciano	de 4.410 »	Madrideno	de 5.680 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 Saldrá de este puerto el 19 de noviembre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **GALLEGO**, su capitán don Juan Bautista Arribalza.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 El siguiente vapor será el MURCIANO, que saldrá el 3 de diciembre.
 Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yilera é Hijos Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»
 Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
 Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
 CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
 FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
 BENITA y ALICIA, PEDRO y FEDERICO.
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.
 Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Leonora el 12 de Nbre.
 Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Gracia el 19 de id.
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Guido el 26 de id.
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. } Alicia el 2 de diciembre.
 Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.
 Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
 Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **EL GERÁ**
 Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
 Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carics Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
 De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de id., 29 de id. y 13 de diciembre.
 De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de id., 1.º diciembre y 15 de id.
 Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.
 Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
 De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
 El martes 28 de octubre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** capitán D. Lino Garay.
 El sábado 25 de octubre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO TRAFALGAR** capitán D. José Lersundi.
 Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.
 NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
 SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
 Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
 El sábado 25 de octubre saldrá el vapor **MORATIN**
 Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la orreduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.
 Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores inter-reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
 De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
 VILLANOVA HERMANOS Y C.ª—BARCELONA.

Depósitos en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE **Nuestra Señora del Pilar.**



Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
 Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismos que producen el mal.
 De venta en las principales farmacias y droguerías

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
 VILLANOVA HERMANOS Y COMPANIA.—BARCELONA.
 Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

CARPINTERIA Y AGENCIA FUNERARIA

DE **MANUEL BLANCO**

Daoiz y Velarde 17 y calle de Cañadio

Esta agencia se encarga de todos los servicios concernientes á la conducción de cadáveres á donde se desee, teniendo á su servicio los carros fúnebres de don Pedro del Río, que proporciona á precios arreglados.

Hay ataúdes de todos tamaños y formas: los de tamaño mayor desde 10 pesetas hasta 500, que es el precio de los de mayor lujo, con interior de cine.
 Daoiz y Velarde, 17 y Lope de Vega, núm. 4. 3.º—Santander.

YACUNA (COW-POX)

DEL **INSTITUTO SUIZO**

Farmacia del Dr. Hontañón
 HERMAN CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR
 DE LA **COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander, y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
 ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

17, BLANCA, 17.

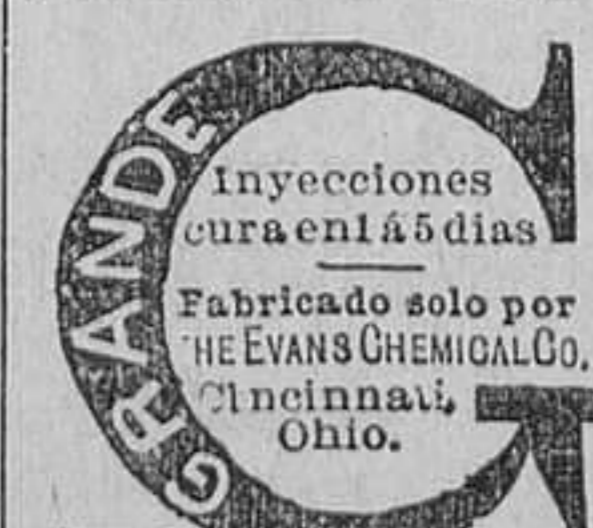
GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
 EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida,
 Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

MEDICO HOMEOPATA. Vistas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

SE COMPRA toda clase de metal y hierro viejo y material usado de minas, ferrocarriles, etc.
 Dirijirse á los señores Colonges y Gutiérrez Colomer, Santander.



La Inyección **G. GRANDE** es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Si-filiticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
 La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA **FURNO Y C.ª—BARCELONA.**
 Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía; Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

ALFOMBRAS

Se ha recibido una gran partida de Bruselas, Moquetas y Abacós, que se dará, todo colocado, á precios muy arreglados.

La X, Blanca, 16-18

WAGOS PARA MINNAS
 Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

¡MAZAPANES!

Ha llegado á esta ciudad el muestrario de los ricos mazapanes de Toledo. Todo comerciante que quiera surtirse de ellos puede pasar al establecimiento de **Hilario Pascual**, Peña Herbosa, 19, quien enterará de dejas clases, condiciones y precios.

ROLES DE NAVEGACION
 Se venden en esta imprenta.